

# EL MAGISTERIO DE MURCIA

Organo y propiedad de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia

Toda la correspondencia al Sr. Administrador.—No se devuelven los originales

AÑO XVII

Murcia 20 de mayo de 1930

NUM. 685

LABORANDO...

## Asamblea de la Asociación Nacional

DEBATE SOCIETARIO. Permítame el lector que, a fuer de sincero, exprese mi extrañeza ante la tenaz porfía en debatir minucias internas, llevando a la prensa clamores enardecidos, a las asociaciones discusiones enconadas y hasta a esta Asamblea laboriosas deliberaciones en las que hubo necesidad de invertir dos días.

Cuando tantos problemas fundamentales reclaman solución, apremiantemente; cuando el Magisterio español debe incorporarse, con gesto prócer, al gran movimiento internacional de paz y cultura que salvará al Mundo, este desdichado espectáculo de nuestra incomprensión, hace resaltar más los negros tonos de tan doloroso contraste.

Aunque en los primeros momentos del debate tomaron parte los Vocales de Madrid, Valladolid, Málaga, Murcia, Asturias, y Teruel, es lo cierto que la fase elevada e interesantísima del enconado pleito societario, estuvo a cargo del Presidente de la Nacional al manifestar a la Asamblea su propósito de informarla detalladamente, sin salirse del terreno reglamentario y dejando a salvo entidades y personas que le inspiran el mayor respecto. Hace constar, después de razonadas consideraciones, que la Comisión Permanente como mandataria de la Directiva no ha infringido el artículo 4.º del Reglamento, por cuanto que al firmar el famoso manifiesto de los intelectuales no se adhería a un régimen político determinado, sino simplemente a las promesas de «profunda, amplia y potente labor pedagógica, empleando los cuantiosos recursos que se in-

vertían en la guerra de Marruecos, en difundir e intensificar la enseñanza y en mejorar sin facultar la dotación del Magisterio, de tal modo que la profesión de enseñanza ofrezca los alicientes de un vivir decoroso».

Promesas que se recogían en dicho documento y que, por no definirse políticamente los firmantes, figuran personas que no han militado nunca en política y otras que mantienen ideas alejadas de las sostenidas por el Jefe de aquel Gobierno.

Lee las censuras que le dirige el anterior Presidente Sr. Aranda, y muestra un número del diario «A. B. C.» con una fotografía del señor Campillo—persona de máxima confianza y en quien todo lo delegaba el Sr. Aranda—que, siendo Secretario de la Nacional, ocupaba un puesto en una mesa electoral encargada del plebiscito para la Dictadura.

Señala un papel timbrado con el membrete de la Presidencia del Gobierno, y escrito por quien podía escribir así, pidiendo la adhesión al manifiesto, de la Asociación Nacional. Habla de la reunión celebrada en la Presidencia del Consejo a raíz del manifiesto y dice que el Inspector-Jefe Sr. Castillo presentó a D. Pedro García Marín como Presidente de la Asociación madrileña y que éste no puso reparos a la presentación y firmó el manifiesto. En cambio Xandri dijo que antes de firmar tenía que consultar a provincias y ver recogida la promesa de mejorar la dotación del Magisterio primario, empleando para ello los cuantiosos recursos de Marruecos. Se-

